

Santiago, 16 de abril de 2009

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente**

Ref.: Informa resultados de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente informo lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada día 14 de abril de 2010, a las 09:00 horas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobaron la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2009 y el 31 de diciembre del mismo año;
- b) Se acordó no distribuir dividendos;
- c) Se determinó no fijar remuneraciones a los directores para el ejercicio correspondiente al año 2010;
- d) Se aprobaron las operaciones del artículo 44 de la Ley N° 18.046;
- e) Se designó al diario "Diario Financiero" para efectos de que se efectúen las publicaciones sociales que correspondan;
- f) Se acordó revocar el directorio y designar como nuevos miembros del directorio a las siguientes personas:

**Titulares**

David G. Gill  
Charles D. Ellis  
Arturo Alessandri Cohn  
Fernando Jamarne Banduc  
Felipe Cousiño Prieto

**Suplentes**

Bernardita Dittus Cabrera  
María Alejandra Chávez  
Jean-Domat Calmes  
David P. Feldman  
W. Gordon Binns Jr.

- g) Se designó como Auditores Externos a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Limitada para el ejercicio correspondiente al año 2010;

Adjuntaremos a la brevedad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas referida.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**EFLA CHILE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN DE  
CAPITAL EXTRANJERO S.A.**

Hugo Carreño O.  
Gerente General

